

Autos que se pronuncian sobre la solicitud de interpretación prejudicial de normas, instituciones y temas jurídicos reconocidos como acto aclarado en conjunto con un criterio jurídico novedoso

Fecha de adopción: 27 de agosto de 2024

N°	Proceso	Norma objeto de la consulta prejudicial que constituye un acto aclarado	Asunto	GOAC	
1	164-IP-2020	artículos 3, 21, 22 (literales a y f) y 39 de la Decisión	Se desarrollan criterios jurídicos novedosos sobre la excepción para reproducir y poner al alcance del público obras protegidas por el derecho de autor, con ocasión de las informaciones relativas a acontecimientos de actualidad aplica a los derechos conexos	5539	2/9/2024